| | CONSTANCIA | | | |
|---|---|---|---|---|
| | VERSIÓN: 001 | | | Pagina: 1 de 1 |
| | Dependencia: | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS | | |
| FECHA: | 05 noviembre del 2024 | | | |
| LUGAR: | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS | | | |

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.1.4.9, además analizados los aspectos establecidos en los estudios previos, se hace constar que: AUGUSTO DE JESUS HERRERA TIRADO con cedula de ciudadania numero 70.660.998, cuenta con los requisitos de formación y experiencia relacionada y determinados por esta Secretaría, que lo hacen idóneo para ejecutar el contrato a celebrar y he verificado los respectivos documentos soporte de la Hoja de vida aportada por el mismo.

Para constancia de lo anterior, se firman la presente el dia 05 noviembre del 2024

**ASTRID LORENA MONTOYA CARDONA**
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS